

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 72.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 12 Enero 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven ahi cuando no se publican.

AÑO II.

## NECROLOGIA.

El jefe más antiguo y más caracterizado de nuestra marina, el que era un vivo recuerdo de nuestras glorias de Trafalgar, el que en aquel hecho memorable compartió con Churrua, con Gravina, con Galiano, con Valdés y con otros insignes capitanes los peligros, los azares y los rasgos de valor heroico que inmortalizan aquel triste y sangriento combate; el que fué un oficial distinguido y despues un general ilustre de nuestra marina; el almirante de la armada don Casimiro Vigodet y Garnica ha fallecido en la ciudad de Cádiz el martes 2 del corriente á la avanzada edad de 85 años.

El Sr. Vigodet, natural del Ferrol, era hijo del jefe de la armada del mismo nombre y de doña Dolores Garnica. Mostró desde los primeros años grande afición á la carrera, y sus padres á ella le dedicaron, ingresando como guardia marina en el navio *Castilla* en 30 de Abril de 1899.

A bordo de dicho buque se encontraba Vigodet cuando el desembarco de las tropas inglesas en las playas de Doniños y cuando el ataque dado al arsenal del Ferrol en Agosto de 1800. Trasbordó despues en 1802 al bergantín *San Antonio* visitando con él á Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

De regreso en la Peninsula en 1803 embarcó en la urca *Presentacion*, trasbordando en 1804 á la corbeta *Batidera*, con la que salió del Ferrol para Montevideo el 13 de Febrero. Vuelto á España en 1805, embarcó como alférez de navio en el llamado *San Ildefonso*, levando anclas del Ferrol para Cádiz el 13 de Agosto en combinacion de las escuadras española y francesa. En este navio, que al mando del inmortal Churrua seguía formando parte de aquellos escuadras, asistió Vigodet con serenidad y denuedo al memorable combate sobre el cabo de Trafalgar, quedando prisionero en aquel hecho marítimo. Puesto despues en libertad, salió para el Ferrol, en cuyo arsenal desempeñó el cargo de ayudante, y posteriormente, en 1809, hizo el servicio de brigadas en tierra, cuando fué por los franceses ocupaba la capital. Se encontró en las acciones de San Pelayo, Espinosa de los Montes, Lugo, La Bañeza, Torre de la Vega, Toro, retirada de Burgos, y cuantos choques tuvo el regimiento de su destino. Por los méritos que contrajo en el ejército del Norte fué ascendido á teniente de fragata.

Con la corbeta *Descubridora*, donde embarcó en 1813, hizo algunos viajes, trasbordando en 25 de Diciembre del mismo año al navio *Asia*, en el que salió de Cádiz para el Callao trasportando personal y material de guerra.

En este buque, y para prestar servicios urgentes, visitó los puertos de Lima y de Concepcion de Chile, tornando á la islagaditana, donde hizo su entrada el 30 de Mayo de 1815.

En la fragata *Esmeralda* primero, y en la *Sociedad* despues, desempeñó el destino de oficial de detall, saliendo en este último buque para el Brasil, con la comision, que cumplió, de conducir á Europa desde Rio-Janeiro á S. M. la reina doña Maria Isabel.

El 22 de Agosto de 1817 obtuvo el mando de la corbeta *Fama*, con la que dos años despues estuvo en Argel, en union de la escuadra holandesa mandada por el almirante Van-Bran.

Siendo en 1812 capitán de fragata D. Casimiro Vigodet, embarcó de segundo comandante de la *Perla*, obteniendo despues el mando de la *Cortés* y posteriormente el de la corbeta *Arelusa*, con retencion del primero, y con objeto de que, como jefe de ambos buques, desempeñase en Burdeos una comision de importancia.

Nombrando en 1825 comandante de la fragata *Iberia*, siendo ya capitán de navio, verificó varias campañas y comisiones al N. y S. de la isla de Cuba y en el seno mejicano. Pasó despues á mandar interinamente la fragata *Sabina*, continuando sus servicios en otros destinos hasta el año de 1854 que fué nombrado vocal de la junta superior de gobierno de la Armada, sien-

do ya brigadier. Obtuvo luego el mando del navio *Héroo*.

En 1835 la ciudad de la Coruña le elogió su representante en las Cortés.

En 1836 se le nombró comandante general de marina de Cartagena, siendo promovido á jefe de escuadra en 1836. Designado posteriormente como ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, hizo renuncia de este cargo que le fué admitida.

En 1840 nombrósele vocal de una junta creada para proponer y acordar el gobierno superior gubernativo de la Marina, y disuelta despues la mencionada junta, obtuvo otros cargos elevados, quedando como ministro suplente del tribunal supremo de Guerra y Marina, del cual hizo dimision en 1844.

Fué comisionado á Inglaterra por el Gobierno para inquirir noticias de cuantos adelantos se hallasen en uso en la marina de aquel pais, y de la posibilidad de adquirir buques para la nuestra, obteniendo por lo bien que desempeñó este cometido la gran cruz de Isabel la Católica.

En 1847 fué nombrado consejero real. Posteriormente, siendo ya teniente general de la armada, perteneció á varias juntas creadas por los ministerios de Fomento y de Marina, y obtuvo comisiones para la compra en el extranjero de buques de guerra. Tanto celo y tanta inteligencia demostró el general Vigodet en este último y difícil encargo, que por real orden se consignó la circunstancia de que á la eficaz cooperacion de aquel jefe, fué debido el que la marina militar de nuestro pais se hubiese visto reforzada con excelentes vapores capaces de rivalizar con los mejores de su clase existentes en el extranjero.

En consideracion á los servicios de Vigodet, á su capacidad y á su mérito, se le nombró capitán general del primer departamento marítimo de España, puesto que desempeñó con algunas interrupciones hasta 1858 que fué elevado á la alta categoria de capitán general de la armada, hoy almirante.

Vigodet estaba condecorado entre otras cruces, con las grandes de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de Carlos III, del Mérito Naval, de la Corona de Encinas; y el año último y en conmemoracion del combate de Trafalgar, obtuvo el Toison de Oro.

Desde muy mozo fué Vigodet un modelo de honradez, de caballerosidad, de energia y de rectitud de carácter. Más partidario de la rudas faenas del mar y de los penosos trabajos del bufete, que de esa vida activa y no siempre provechosa del hombre político, renunció dos ó tres veces la cartera de Marina, que con insistencia le fué ofrecida.

Respetuoso como subalterno, se hizo respetable y respetado desde el momento en que empezó á ejercer su primer mando.

Sus compañeros vieron siempre en él un hombre de conducta intachable, amante del cuerpo en que servía, lleno de pericia, de inteligencia, de idolencia, y que además de todo esto, habia venido á ser en estos últimos años la representacion mas caracterizada de las bizarras y valerosas tripulaciones que asistieron al combate de Trafalgar.

El pais, la marina, la sociedad han tenido una verdadera pérdida. El que en los últimos años del siglo XVIII cruzaba los mares prestando á su patria señaladissimos servicios, el que á principios del presente siglo luchó como bueno en un combate sangriento defendiendo la enseña que tremolaba á bordo de su nave, el que mas tarde desempeñó en la marina importantes posiciones acaba de fallecer en Cádiz, rodeado de su familia, de sus amigos, de sus compañeros y recibiendo hasta el último instant repetidissimas pruebas de consideracion, de estima y de respeto.

Al dar á la marina militar el pésame mas cumplido por la pérdida de una de sus glorias y por el fallecimiento del jefe mas antiguo en el escalafon del cuerpo general, séamos permitido tambien enviar á la digna y atribulada familia del ilustre marino la expresion mas sincera de nuestra profunda pena y sentimiento.

## LA NUEVA POLITICA DE RUSIA.

Publicado en la Revue des deux Mondes por Emilio de Lavéleye.

(CONTINUACION).

Los países bálticos conservaban, pues, su autonomia municipal y provincial, y no se habia manifestado en ellos ningun espíritu de secesion. Los alemanes apreciaban con exactitud su situacion, y comprendian que estando en minoria no les era dado sostener la idea de que ocupaban una tierra germánica que debiera unirse á la madre patria. Por otra parte, una separacion de Rusia seria mortal para su comercio, porque sus puertos sirven de desembocadura á las corrientes mercantiles de las provincias interiores.

En fin, como representantes de la cultura germánica se les presentaba en el gran imperio un brillante porvenir en todas las carreras lucrativas. Rusia, por su parte, sacaba mucho partido del espíritu emprendedor y de la superior instruccion de esas laboriosas poblaciones. Las provincias bálticas servian de intermediario entre germanos y rusos, como la Alsacia entre alemanes y franceses. La bárbara lucha de las razas no habia estallado todavía, como lo explica muy bien un escritor de aquel país. Jegor von Sivers, (1), los livorios colocaban la humanidad por cima de la nacionalidad, y permaneciendo alemanes contribuian concienzudamente al progreso de Rusia.

Tal era la situacion cuando el programa del panslavismo moscovita dió la señal del proselitismo rusófilo, cuya consigna, dictada por los Sres. Katkof y Lamarin, era que en el imperio no se debia tolerar en lo sucesivo más que un culto, el griego ortodoxo, y un idioma, el ruso. La propaganda moscovita se sirvió de dos medios; en las ciudades se impuso á los establecimientos de enseñanza el idioma ruso (2).

Se publicaron periódicos en ruso, y la censura redobló sus rigores contra todo lo que presenta indicios de espíritu separatista. En el campo se apeló á un sistema todavía más agresivo: se sacó partido de las diferencias de nacionalidades, excitando á los campesinos estonios y letos contra los propietarios alemanes. Esos extranjeros, viven de los sudores del pueblo, que se vuelven á su Alemania, y dejen la tierra á los que la cultivan.

En vano respondian los propietarios, que ya en la Dieta provincial de 1818 habian emancipado á sus siervos, sin exigir indemnizacion, mientras que, por otra parte, el Estado y los mismos siervos habian tenido que rescatar los derechos señoriales, y que desde entonces el dominio de la tierra iba pasando poco á poco á manos de los cultivadores. Cuando, como en Ruthenia, en Galicia y en Irlanda, el propietario pertenece á una raza extranjera, es facil producir contra él una oposicion en la que se confunden los mas violentos sentimientos de las

(1) *Humanität und Nationalität, eine livländische seclars chiflzum Andenken Herden's*. La cuestion del Báltico es objeto de muchas publicaciones en Alemania.

(2) Los periódicos alemanes hacian notar frecuentemente que cada dia son más serias las medidas encaminadas á la rusificacion de los alemanes, y que se ejecutan con gran crueldad. Citaremos algunos hechos. En Riga, donde los rusos forman una pequeña minoria de la poblacion, el Gobierno ha instalado un seminario con la intencion de propagar la lengua y la religion rusas entre los habitantes que son protestantes. Ha sido nombrado director de ese establecimiento un general ruso, el cual, en la sesion de apertura, pronunció un discurso declarando «que nadie puede ser buen cristiano á menos de ser ó convertirse en ruso.» El general añadió que Alejandro I habia librado á Rusia de los franceses, Alejandro II de los polacos, y que Alejandro III la libraría de los alemanes. El director del colegio alemán en la misma ciudad ha recibido la orden de introducir el idioma ruso en todos los estudios, bajo pena de inmediata destitucion. El director á respondido que ni él ni los profesores del colegio entendian el ruso; y á esto ha respondido el general «que es preciso que lo aprendan.»

clases inferiores; el odio del pobre contra el rico, la pasion del campesino por la tierra que cultiva, la esperanza de apoderarse de ella por una medida de expropiacion forzosa, el sentimiento nacional, la hostilidad contra unos años que hablan lengua extranjera.

El plan de los rusófilos, que parece contar con el apoyo del Gobierno, consiste en producir una agitacion agraria y aprovecharla para hacer pasar poco á poco el dominio de la tierra de manos de los alemanes á las de los estonios y letos, que no presentarían seria resistencia para la rusificacion.

Para convertirlos del protestantismo á la ortodoxia griega se emplean varios procedimientos. A veces se emplea el soborno, prometiéndoles que el czar les prestará dinero para rescatar sus tierras. Llega un pope á un lugarejo, reúne á sus habitantes, les dirige un sermón, oficia en su presencia, y luego los declara convertidos. Como en la Rusia está prohibido bajo las penas más severas abjurar la religion griega, los que quieren seguir practicando el luteranismo son perseguidos con los mayores rigores, y de vez en cuando el disidente averigua con estupor los más lamentables episodios.

El trabajo de rusificacion, hábilmente proyectado y muy adelantado ya en Ruthenia, ha hecho tambien algunos progresos en las provincias bálticas; pero el partido panslavico exaltado dice que todavía no se hace bastante, que no se emplea la necesaria energía y consecuencia. Este último es verdad, pues á veces el gobierno ruso retrocede ante lo odioso de las medidas que tendrían que adoptar.

Rusificar por los medios más expeditivos á todos los habitantes del imperio, á fin de que no haya que temer resistencias en el interior, agrupar á todos los slavos de Occidente bajo el cetro del czar, ocupar el Asia y hacer temblar á Europa, tal es el programa de los patriotas rusos.

¿Puede permitir Alemania que esto se realice tan en perjuicio suyo? Si estalla una guerra, ¿qué probabilidades de triunfo hay por una y otra parte? Esto es lo que estudiaremos en el próximo artículo.

V.

Hemos visto los procedimientos violentos que el Gobierno del czar, estimulado por el partido rusófilo emplea para formar toda huella alemana en las costas del Báltico. ¿Sufrirá el poderoso de Alemania que se ejerza una opresion tan fuerte sobre sus connacionales, despreciando los tratados y los pactos solemnemente contraídos?

Hasta el presente Prusia ha callado por que le importaba la cooperacion de Rusia; y los dos soberanos se entienden muy bien para enemistarse por las provincias bálticas; pero no tardarán en despertarse las susceptibilidades de la nacion alemana, la cual querrá librar á sus hermanos de Livonia y Curlandia como libertos á los del Schleswig y Holstein. Escritos y opúsculos como el que en otro tiempo dirigió Kálnier á la Confederacion del Norte, y que se titulaba *Preussens Beruf im Osten*, intimarán á Alemania que emancipe á sus hijos oprimidos.

Por otra parte, nunca permitirá Alemania que Bohemia se convierta en feudo de los czares. Si, pues, las ideas del panslavismo ruso, triunfantes en Polonia y ensayadas en las provincias del Báltico, fueron aceptadas rosueta y definitivamente por el Gabinete de San Petersburgo, Rusia marcharía hácia un conflicto con Alemania.

A pesar de las alianzas dinásticas, Prusia se levantaría á la voz del germanismo. La politica y la mision de Prusia aparecen ya trazadas con una sola frase por Federico II: mientras que José II se aliaba ciegamente con Catalina II para desmembrar á Turquía, Federico decía: «Nosotros no podemos favorecer los designios de Rusia; al dia siguiente del que llegara á Constantinopla, entraría en Königsberg.»

En la lucha contra la ambicion rusa, Prusia y Austria tendrían por segura aliada á Inglaterra, la cual tendría á gran dicha detener en

Polonia y en las márgenes del Dnieper la marcha de los rusos hacia la India.

Por mi parte, no puedo menos de admirar la sagacidad del general Fadóef, que desde 1869 anunciaba á su patria los peligros con que la amenazaría la triple alianza austro-prusiana-inglesa. «Mientras dure, decía, la contienda entre Francia y Prusia, Rusia disfrutará de alguna libertad de acción; pero en cuanto esa contienda se apacigüe ó se resuelva por las armas, Rusia tendrá que sostener luchas gigantescas por la menor dificultad; pues, según todas las probabilidades, se encontrará enfrente de una alianza anglo-austro-prusiana, mucho más peligrosa para nosotros que la de Francia é Inglaterra.»

El general, como buen patriota que no quiere engañar á su país, cuida de advertirle que esa guerra, si llega, tendrá muy distinto carácter que la de 1854. Entonces no será, dice, un ataque aislado contra un punto del litoral marítimo, sino una lucha formidable en toda la frontera occidental del imperio, desde el círculo polar á las riberas del Mar Negro.

Ciertamente, si semejante lucha estallara sería terrible; sería la lucha de dos razas poderosas que se disputan la supremacía de la Europa central, y el porvenir de cada una de ellas se jugará en los campos de batalla.

(Continuará.)

ALICANTE 12 DE ENERO DE 1872.

LA NUEVA LEGISLATURA.

Discurriendo acerca de la próxima apertura de las Cortes, *La España Radical* se expresa en estos términos, que coinciden en parte con lo que decíamos en nuestro número de ayer:

«Nunca hemos dudado que la oposición cimbrío-radical, robustecida por los intránsigentes enemigos de la revolución y de la dinastía, olvidándose por completo de lo que aconseja el patriotismo para conseguir á todo trance un conflicto parlamentario, del que espera como inmediato resultado el poder, se presentará en los escaños de la representación nacional con el deliberado propósito de vengar los justos *fiascos* que lleva sufridos y tomar por asalto las esferas del gobierno, derrocando al actual gabinete, que, con aplauso de los más, dirige los destinos del país.»

De consuno marchan á tal objeto en virtud de recíprocas y contradictorias concesiones, los cimbríos-radicales, los carlistas y los rojos.

¡Absurdo repugnante! Una fracción como la cimbrío-radical, que decanta su dinastismo monárquico, busca para la satisfacción de su intemperante amor propio mortificado y de su hambre gubernamental, la solidaridad con el carlismo, que odiando de todo corazón el movimiento revolucionario, hace una sañuda guerra á la dinastía reinante, á la vez que condena sin apelación las magníficas conquistas del progreso; á la vez que busca la solidaridad con los carlistas, la demanda también á los republicanos que, sin parar mientes en el espíritu y estado social de España, pretenden y toda costa asentar sus doctrinas sobre las ruinas del orden existente, por la voluntad nacional sancionada, para sumirnos seguramente en los horrores de una sangrienta demagogia.

Convencidos carlistas y federales de conseguir la victoria en las esferas del sufragio, su plan no es otro que hacer imposible todo gobierno para que, de crisis en crisis, de oscilación en oscilación, llegue España, merced de una causa ocasional, á precipitarse en los tenebrosos abismos del caos.

Para el desarrollo de tan criminalísimo plan, federales y carlistas no podían encontrar, así lo han comprendido, un instrumento más idóneo que la fracción cimbrío-radical, la cual, cegada por la soberbia y fatalmente arrastrada por la ambición, ha venido á servir de lazo entre la tésis y la antítesis, esto es, entre federales y carlistas.

Tal es en puridad la situación en que se hallan los cimbrío-radicales para presentarse en el Parlamento.

No puede haber ya duda acerca de los propósitos con que habrán de presentarse en el sagrado santuario de las leyes; pero si pudiéramos abrigar alguna, se desvanecería á la vista de las confesiones que los órganos de la oposición cimbrío-radical se permiten diariamente, además de la gran actividad que des-

plegan para allegar refuerzos que les sirvan en su deplorable plan de campaña.

Los diarios todos de esta ambiciosa fracción, adelantándose á los hechos, cuentan con que al abrirse el Parlamento la derrota del gobierno será segura en la primera batalla que se libere, afirman su triunfo en la cuestión de presidencia, y aseguran en absoluto que acto continuo la corona llamará al señor Ruiz Zorrilla para la formación de un nuevo gabinete.

Nosotros no vemos tan clara, como los cimbrío-radicales, la derrota del gobierno; pero si esto sucediese, lo que procede constitucionalmente es la disolución de la Cámara; y sin prejuzgar el uso que de sus elevadas facultades haría el supremo jefe del Estado, porque tales perjuicios se quedan sólo para los cimbrío-radicales, no creemos que el decreto de disolución sea entregado á estos, contra los cuales se levanta la opinión pública por su política desastrosa.

Por otra parte, la dinastía no puede perder de vista cuán tibio es el afecto que de profesa la fracción cimbrío-radical, y todo esto, sin tener en cuenta que el señor Ruiz Zorrilla se halla moralmente inhabilitado por su última derrota parlamentaria para subir al Consejo de la corona, hace casi imposible que los cimbrío-radicales sean llamados al poder, caso de una derrota del actual ministerio al abrirse las sesiones de Cortes.

Aventurada por consiguiente y contra los preceptos de la lógica nos parece la seguridad de los cimbrío-radicales al afirmar y dar por hecho su llamamiento al poder, con manifiesta irreverencia á las régias prerrogativas.

Tranquilos estamos, pues, respecto de este punto, y profundamente convencidos de que los cimbrío-radicales cosecharán su último desengaño, desapareciendo como partido, para bien del país, de la política esfera.

La nación no está de acuerdo con el encumbramiento de los cimbrío-radicales á las esferas del poder, porque estos, arrastrados por el despecho, han hecho confesiones que repunan al espíritu y sentimientos de aquella, que, por otra parte, no ha dado al olvido los tristes frutos que recogiera de la pasada dominación de aquellos.

No; los cimbrío-radicales, á pesar de sus intrigas, de sus alianzas vergonzosas y de sus intemperantes seguridades, con magna del supremo jefe del Estado, no tocarán el resultado de sus anti-patrióticos deseos; pero nos duelen anticipadamente los deplorables espectáculos de que van á hacer teatro el augustó recinto de la soberanía nacional.

Menos política y más gobierno pide España, pero, ¿cómo llegar á la satisfacción de este justísimo deseo, cuando le hace imposible el turbalento oleaje de las violentas oposiciones, que, como la cimbrío-radical, solo se inspira en su propio engrandecimiento?

Convénzase el país de una manera absoluta: si la revolución de Setiembre no ha producido todavía los apocados frutos; si las conquistas revolucionarias y las altas instituciones levantadas sobre el pavé nacional tienen sobre sí pendiente una amenaza, culpa es de la ambición insensata de los cimbrío-radicales, solidarios, para la satisfacción de sus mezquinos deseos, de federales y carlistas.»

Así piensa nuestro colega de Madrid. Nosotros, sin embargo, aplazamos nuestro juicio, como digimos ayer, pues todavía abrigamos la esperanza de que los radicales han de comprender el abismo á que podría conducirles una nueva coalición con carlistas y republicanos.

Coalición que despues de todo, poco podría servir para su propósito de llegar al poder, puesto que el Rey manifestó bien explícitamente en su carta al contraalmirante Malcampo, que seguiría dando su confianza al gabinete que reuniese una mayoría *dinástica*.

Aguardemos pues.

Nueva evolución llama *El Municipio* á lo que decíamos en uno de nuestros últimos números, acerca de que deben mantenerse unidos todos los hombres que aceptan de buena fé la legalidad existente.

Diez artículos, por lo menos, llevamos escritos en el mismo sentido, y no ahora, sino hace ya mucho tiempo. Así escribe la historia nuestro estimadísimo colega.

Al dar cabida *El Municipio* en su nú-

mero de ayer á una carta de Gorga que antes que él habian publicado ya con gran encomio los periódicos carlistas *El Tradicional de Valencia* y *El Parte Diario de Alcoy*, nos lo recomienda el colega, para hacernos notar que hay victorias que son verdaderas derrotas.

Sin duda *El Municipio* no conoce lo que pasa en dicho pueblo, pues no queremos hacerle el agravio de suponer que hace causa común con los carlistas de aquella localidad, únicos que pueden quejarse del resultado de la elección, que consideramos siempre como un triunfo legítimo.

Hace ya algunos días que está funcionando la oficina de la Dirección de Sanidad de tercera clase, especial del puerto de Denia, que por Real orden de 10 de Octubre último, se mandó establecer en aquel punto.

Esta medida era esperada de todos, puesto que el movimiento mercantil de aquel puerto es de suma importancia, y dicha oficina facilita la exportación de la pasa que se recoge en aquella ciudad y sus cercanías, y que como es sabido, constituye la principal riqueza de aquella parte de nuestra provincia.

Descomponiendo la totalidad de los diputados del Congreso, dá por resultado la siguiente estadística:

Unionistas de todas las fracciones.	85
Progresistas bajo la jefatura del señor Sagasta.	61
Radicales del Sr. Zorrilla.	62
Grupo cimbrío.	42
Carlistas.	55
Moderados.	16
Federales.	47
Unitarios.	1

Recomendamos á nuestros lectores los siguientes párrafos que publica en colega de Madrid:

«El general Espartero recibió ayer á las autoridades de Logroño, comisiones de ayuntamiento y diputación, de los empleados, del ejército y de los voluntarios de la libertad, y á muchos particulares que fueron á felicitarle con motivo de su elevación á la dignidad de príncipe, felicitación que agradeceó extraordinariamente el ilustre caudillo de la paz, aceptando el tratamiento de alteza que se le ha concedido. El príncipe de Vergara parece ha manifestado verbalmente que si desde luego no había aceptado la distinción que se le hacía, era porque la consideraba superior á sus merecimientos; pero que se creía honrado con el nuevo título hasta un punto que no podía esperar.»

De aquí se desprende claramente cuánta es la modestia del ilustre pacificador de España y progresista sin mancha.

Mucho nos hemos holgado de que esa gloria nacional, residente en Logroño, haya sido investida con un título tan honroso que la realza; pero tenemos el sentimiento, hasta cierto punto, de que los asenderados cimbrío-radicales hayan recibido con esto un nuevo y terrible desengaño.

Muy orondos se manifestaban estos días, anunciándonos con pretensiones epigramáticas, que el ilustre duque de la Victoria no aceptaría el título que se le concediera; pero como todo está en contra de los cimbrío-radicales, hé aquí que el esclarecido veterano, despues de hacer una declaración honrosa de su modestia, acepta el título.

La señora princesa de Vergara, accediendo á los deseos de las personas que estuvieron el domingo á felicitar á su esposo el general Espartero, se presentó también á los felicitantes, manifestándoles su agradecimiento con la amabilidad que distingue á la ilustre señora.

Con inmensa satisfacción hemos visto que se ha confirmado la noticia de la fuga de Céspedes del teatro de la insurrección de Cuba. El ilustre conde de Valmaseda, previendo que la prensa podía ocuparse de esta noticia sin los datos suficientes para poder apreciarla, ha remitido al Gobierno el siguiente telegrama, recibido ayer en Madrid:

«El gobernador superior civil de la isla de Cuba al ministro de Ultramar.»

Enero 7.—El cónsul de Nueva-Orleans me dice en oficio de 2 del actual, que un agente que dá siempre verídicos informes le manifestó que el llamado presidente Céspedes logró escaparse á Curacao, donde permanece enfermo de gravedad, que fueron con él Milanés, Maceo y Aro, desconocido, procurare saberlo de cierto y daré cuenta. Anticipo la noticia, para que si la prensa la diese, sepa V. E. lo que hay.—Valmaseda.»

La huida de Céspedes, el ambicioso presidente de esa soñada república que quiso fundarse sobre las cenizas de Bayamo, las ruinas de mil edificios y haciendas y la sangre humeante de cientos de españoles sacrificados por el alevé puñal del asesino, demuestra de una

manera elocuente que la insurrección cubana toca á su fin, concluyendo con las últimas esperanzas de filibusterismo.

Faltas de jefes y escasas en hombres las bandadas de criminales que aun se mantienen armadas desafiando á España, con poco que hagamos por nuestra parte, antes de la estación de los calores debemos terminar definitivamente con la insurrección de Cuba.

Hágase, pues, el último esfuerzo, envíense cuantos batallones crea necesarios la autoridad superior de Cuba, y envíense pronto, pues menor será el daño y el gasto si terminamos en los meses inmediatos la guerra, por crecidos que sean los sacrificios que ahora tengamos que hacer, que los que nos costaría la prolongación de la campaña durante el próximo estío ó aun quizás mas adelante.

Han sido condenados á ser dados de baja en el ejército por no haber prestado juramento al rey, D. Alfonso Fernandez de Córdova y Alvarez de Bohorques, coronel graduado teniente coronel de artillería; D. José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdova, comandante graduado capitán del propio cuerpo, D. Faustino Velasco y Tebligas, teniente coronel graduado de caballería en situación de reemplazo, y D. Waldo Romero y Quiñones, capitán de la misma arma en igual situación.

El señor ministro de Estado ha escrito á don Antonio Fernandez y Garcia, manifestándole que el gobierno español no tiene inconveniente en transmitir estraoficialmente, por conducto del cónsul general de España en Londres, el mensaje que se proyecta dirigir al gabinete británico solicitando la restitución de Gibraltar. A propósito de dicha importante cuestión, las personas que en la misma mas directamente se han interesado, han solicitado la cooperación del señor marqués de Manzanedo para dar mayor impulso á la propaganda.

Veremos con mucho gusto, añade un periódico, que el Centro hispano-ultramarino preste su apoyo á un pensamiento tan grande y elevado.

Como indicamos ayer, *La Correspondencia* decía el martes, que un militar de alta graduación, de los que mas se han distinguido durante el último período en pró de la revolución, y que era uno de los mas antiguos amigos del general Prim, se manifestaba propicio á jurar al rev.

Y *La Prensa* dice el miércoles que el general Contreras celebró ayer una conferencia con un elevado personaje de la situación.

El miércoles por la tarde se volvió á reunir á las cuatro el Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta, para seguir tratando del nombramiento de gobernadores, que el día anterior adelantó poco, en razón á haber durado poco tiempo el consejo, por el estado del Sr. Sagasta, por falta del Sr. Malcampo y por tener que retirarse pronto el Sr. Topete.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLIN 8.—Un aviso del almirantazgo prusiano anuncia la suspensión de los preparativos para la expedición trasatlántica, y manda dejar en sus hogares á las reservas marinas que no son absolutamente necesarias.

AMBERES 8.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 español, á 32 1/8.

AMSTERDAM 8.—Se ha cotizado el 3 por 100 español á 32 1/2.

BERLIN 9.—Confírmase que á consecuencia de haberse entablado negociaciones amistosas con el Brasil, los preparativos para una campaña naval han sido suspendidos.

LONDRES 9.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés, á 93,00; el 3 por 100 francés, á 54 1/2; el 3 por 100 español exterior á 32 3/8.

AMBERES 9.—El 3 por 100 español no ha hecho á 22 1/8.

AMSTERDAM 9.—En la Bolsa se cotiza el 3 por 100 español á 22 1/2.

PARIS 9.—Hoy han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 56,02 1/2; 5 por 100 ídem, á 90,85; el 3 por 100 español interior, á 28,00; el exterior ídem, á 32 11/16.

El señor conde de Arniun ha presentado hoy sus credenciales.

En su conversacion ha confirmado al señor Thiers que los sentimientos expresados en su carta del 1.º de enero hacia dicho señor y Francia, son los de su gobierno.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido, salió el miércoles á la calle, dedicando á S. M. el rey su primera visita.

Despues de haber despachado con el rey, estuvo en el ministerio de la Gobernacion ocupándose de varios asuntos.

—La casa del Sr. Sagasta, durante la enfermedad de este, ha estado constantemente visitada por gran número de hombres políticos y personas importantes que han ido á interesarse por su salud.

—Entre los gobernadores que parece están

acordados ya, se cuenta a los señores Quedo y Denis, Sandoval (D. A.), Ferreras, Gomez Diez, Villalva, Moreu y Perez Cossio. Tambien se indica al Sr. Fernandez Bobadilla.

—La guardia civil de varias provincias está cambiando sus carabinas por fusiles del sistema Remington.

—El Sr. Malcampo seguia el martes en Ferno, por cuyo motivo no pudo asistir a consejo.

—El general Gaminde ha tenido una ligera recaída que retardará por unos dias su ida a Madrid.

—El conocido jefe de marina D. Luis Hernandez Pinzon ha sido preso en Lucena, pueblo de Huelva, a consecuencia de cierta reyerta, de la cual resultó herido un vecino y maltratados otros. No tenemos mas detalles.

—El Puente de Alcolea indica que uno de los toisones vacantes se destina al nuevo presidente del tribunal Supremo de Justicia, señor D. Cirilo Alvarez.

—Los emperadores de Brasil estarán en Madrid en los primeros dias de febrero, y deben pasar las fiestas del Carnaval en Lisboa.

—Un periódico de Paris da la noticia de que el celebre tenor Mario va a contraer matrimonio con la hermana de un duque y par de Inglaterra.

—A la inauguracion que tendrá lugar el dia 13 del Asilo de las lavanderas, probablemente asistirán todos los ministros, el alcalde popular, el presidente de la Diputación, el gobernador civil y comisiones del Ayuntamiento y la Diputación, los jefes de palacio, un zaguante de guardia del rey y una compañía de la fuerza ciudadana. El pro-capellán mayor de palacio bendicirá el acto.

—Por el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la organizacion de los cuatro nuevos batallones de cazadores.

—Han jurado la Constitución: el canónigo de Guadix D. Antonio Alarcon y el beneficiado de Segorbe D. Valentin Garcerán.

—El Gobierno ha transmitido telegráficamente instrucciones al representante de España en Marruecos, Sr. Derry, en cuya virtud salió de Orán el dia 8 con direccion a la plaza Melilla el intérprete de la legacion.

—Hé aquí los números que han obtenido premios mayores en el sorteo de la loteria celebrada el 10:

El 5814 con 160.000 pesetas, 5856 con 80.000, 5099 con 25.000, y con 3.000 pesetas 5210, 13383, 13656, 3698, 4694, 13465, 6126, 14076, 2520, 5641, 2086, 10534, 9488, 13048 y 11649.

—El señor ministro interino de la Guerra recibió el miércoles estensas comunicaciones del capitán general de Filipinas en que sedá cuenta detallada de los acontecimientos de Joló; que han provocado la competencia de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Tambien en el paquete correspondiente al ministerio de Ultramar y Marina vienen comunicaciones del señor Mac-Crohon referentes al mismo asunto.

—En el pueblo de Logura, del partido de Sarriá, fué robada anteanoche la casa de D. José Chaves, maltratando los ladrones a toda la familia y llevándose 16000 rs. en metálico y varias prendas de vestir. La guardia civil ha salido en persecucion de los doce malhechoras que concurrieron al hecho.

—Un huracan destruyó el 23 del pasado en Chicago una gran parte de los edificios que están construyendo o reedificando. El mismo huracan causó estragos en los edificios y buques en San Luis, llegando hasta Memphis y Louisville, en Kentucky.

—El miércoles se recibieron noticias de Santo Domingo que alcanzan hasta el 12 del pasado. Baez habia vuelto a la capital. Sus tropas tuvieron encuentros con los rebeldes. Cabral fué derrotado en Neiba y tuvo que abandonar

precipitadamente el punto con grandes pérdidas en hombres y municiones. Perdió hasta su equipaje. En cambio Pimentel derrotó a las fuerzas de Baez en San Juan.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Anoche se representó con un excelente éxito *El arte de hacer fortuna*. El señor Delgado que es eminente en el drama, lo es tambien en la comedia, y el público aplaudió su gran naturalidad y la gracia con que sabe decir los versos ligeros.

La Srta. Castro vistió con gran propiedad y lujo, y dijo bien su papel.

El Sr. Izquierdo contribuyó a que la comedia dejase altamente satisfecho al público.

La pieza *Sistema homeopático* tambien fué muy aplaudida.

Una advertencia vamos a permitirnos: se ha introducido la mala costumbre de fumar en el teatro y esto desdice de la cultura de un público tan inteligente como el alicantino. No dudamos que se procurará evitar este abuso.

**Casino.**—El concierto y reunion de pura confianza que la junta de gobierno de esta sociedad tiene acordado, tendrá efecto definitivamente el lunes 15 del actual. Segun nuestras noticias, será brillante bajo todos conceptos.

En la semana entrante darán principio los bailes de máscaras en dicha sociedad.

**Importante.**—El dia 25 de este mes se verificará la subasta judicial de una casa principal, de moderna y sólida construccion.

En el *Martillo* establecido en la plaza de la Constitución, se darán mas pormenores.

**Nueva obra de Julio Verne.**—Los conocidos editores, Sres. Medina y Navarro acaban de publicar en la *Biblioteca de Instruccion y Recreo* la última y notabilísima obra del eminente escritor francés Julio Verne titulada, *Una Ciudad Flotante*.

Esta obra ha obtenido en los ocho primeros dias de la publicacion, mayor éxito si cabe que las anteriores del mismo autor, porque agotada por completo la primera edicion, ha estado suspendida la venta cinco ó seis dias hasta que los editores, con los grandes elementos de que disponen, han podido hacer en ménos de una semana la reimpression del libro.

Con efecto, la obra merece el éxito que ha obtenido, porque es una interesantísima descripción del famoso buque conocido por el *Leviatan* y de un viaje del mismo desde Inglaterra a los Estados Unidos, combinado con un drama conmovedor y notable que empieza en la India inglesa y termina en su accion principal a bordo del *Great-Bastern* cuando este buque está ya a la vista de las playas americanas, continuando despues el desenlace completo en las cataratas del Niágara cuya descripción hace Julio Verne de la manera extraordinaria y gráfica que ha hecho tan célebre su nombre.

De la obra anterior de este autor publicada por los mismos editores con el título de *De Glasgow a Charleston* se ha hecho ya y puesto a la venta la tercera edicion.

Tambien se ha reimpresso la obra del mismo autor, *Cinco semanas en globo*, cuyos ejemplares se habian agotado hace mas de dos meses.

Los pedidos a los señores Medina y Navarro, Madrid.

**La Ilustracion Española y Americana.**—Está llamando la atencion de las personas de buen gusto, la perfecta copia del cuadro de Rosales, *La muerte de Lucrecia*, que ha aparecido en el núm. II de este año en «La Ilustracion Española y Americana.» Si a este buen grabado, que llena completamente dos páginas, se agregan los retratos de los distinguidos artistas Rosales y Aleu (el de aquel debido al lápiz de Palmaroli), tres vistas de Montevideo, una linda alegoría de los Reyes Magos; una lámina que representa la salida para Cuba de los cazadores de Santander, una copia de la hermosa corona de plata dedicada por los nacionales de Madrid a la memoria del general Prim, y

otros dibujos no ménos bellos, comprenderán nuestros lectores que la Empresa del citado periódico está dispuesta a hacer de él una de las mejores publicaciones de igual índole, que nada tenga que envidiar a las más selectas de Berlin y Londres.

Firman la seccion literaria de este número escritores tan distinguidos como don Manuel Canete, don José Selgas, don Miguel Lobo, don Fidel Fita, el marqués de Valle-Alegre, y otros.

**Erupcion.**—Los periódicos ingleses copian de los de Betavia los detalles de una terrible calamidad que visitó a la pequeña isla de Tagolanda, que se halla a cincuenta millas al Noroeste de las islas Célebes. El volcan de Ruwang, inactivo desde hace años, volvió a abrirse a consecuencia de un terremoto que derrumbó paredes y techo de las casas. La erupcion ha sido en extremo violenta, abriéndose a la vez varios cráteres, cuya accion simultánea produjo un ruido sordo que se sintió en las vecinas islas. Este fenómeno fué acompañado de una profunda perturbacion del mar; levantóse una ola de cuarenta varas de altura, la cual, adelantándose con una rapidéz excesiva, barrió toda la isla, arrastrando consigo hombres, casas, animales y todo cuanto a su paso habia.

El volcan era espantoso: cada cráter vomitaba columnas de luz eléctrica y de humo sin cesar. Las piedras enrojadas por las llamas, fragmentos de rocas y otras materias incandescentes eran lanzadas a una prodigiosa altura. La tierra se abria por momentos alrededor del volcan, y en algunos puntos la lava se acumulaba, formando colinas de varios centenares de pies de elevacion. Durante la erupcion surgió del mar una nueva isla. Han perecido cuatrocientos diez y seis personas, todos malayos, ó sea la poblacion entera de la isla.

SECCION AMENA.

**Epigrama.**—Una carreta Fernando—de sus padres heredó—y aunque no se enriqueció—ya tiene... para ir tirando.

—El placer es hijo del amor, decia uno a la Malibran.

—Si respondió la discreta artista, pero es un hijo parricida.

—Un viejo achacoso que asistia a la iglesia para casar con una joven de 14 años, viendo que el cura se detenia distraido sin prestar atencion a su persona.

—Señor cura, le dijo, creo que estoy esperando.

—Caballero, le replicó el cura, si busca usted la pila bautismo, de unos pasos y dará con ella.

—Cómo se entiende, repuso el ectogenario, yo vengo a casarme.

—Dispense usted, creí que venia usted a bautizar esa niña.

—Caballero, una limosna por el amor de Dios. Compadézcase Vd. de este pobre, que tal como le ve, es uno de los primeros hombres del siglo.

—¿De veras? ¿Pues qué ha hecho Vd. para llegar a serlo?

—Nacer el dia 1.º de enero de 1800.

Encargó un caballero a un pintor que le hiciese un cuadro figurando un castillo con un perro ladrando a la puerta.

Llévose el pintor, y dijo el caballero.

—Este perro no ladra.

El pintor le contestó:

—Es la hora de comer y tendrá algun hueso en la boca.

El poeta Sófoeles decia que dos versos le habian costado tres dias de trabajo.

—¡Tres dias! exclamó otro poeta poco conocido: en tres dias hubiera yo hecho tres mil.

—Si; repuso Sófoeles, lo creo; pero no hubieran durado más de tres dias.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Buenagnia, p. V. Lopez, de Pinatar, con sal, a la órden.

Id. Milagros, p. J. B. Facio, de Vinaroz, con lastre, a idem.

Vapor Murillo, c. J. P. Marc, de Cartagena, con efectos, a Carey.

Berg inglés M. M. Farlano, c. S. Hall, de Gibraltar, con petróleo y duelas, a Leach y C.

Vapor Guadiana, c. J. Gomez, de Cartagena, con efectos, a Faez y comp.

Id. Alvarado, c. M. G. Veiga, de Málaga, con efectos, a Carey.

Despachados.

Laud Angelita, p. P. Serra, para Aréñis, con lastre.

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, para Barcelona, con efectos.

Laud Buenagnia, p. V. Lopez, para Pinatar, con lastre.

Id. S. José, p. G. Soler, para Torreveja, con lastre.

Vapor Murillo, c. J. P. Marc, para Barcelona, con efectos.

Id. Alvarado, c. M. G. Veiga, para id., con idem.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia . . . . .	12 1/2 m.	Murcia . . . . .	9 15 m.
Jijona . . . . .	1 tarde.	Jijona . . . . .	7 mañ.
La Marina . . . . .	1 id.	La Marina . . . . .	9 id.
Madrid y Valencia . . . . .	3 3/4 id.	Madrid . . . . .	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo . . . . .	10 45 m.	
Tren misto . . . . .	8 y 5 m.	4 tard.	
Madrid y Valencia.	Tren correo . . . . .	4 y 20 tr.	

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Modesto y s. Arcadio mrs.

ULTIMA HOA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 11.

Asegúrase que el Papa enviará su ultimatum a los obispos no adheridos a la infalibilidad.

La comision de la Asamblea francesa rechazó por 20 votos contra 10 la vuelta a Paris.

Bolsa: c. 29'05.

Tabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. fir. v.	50 kilóg.	264 á 266	exist.	Bacalao noruego . . . . .	á	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				no hay	Londres . . . . .	90 d.	49 5/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés . . . . .	138 á 144		Id. de Vall. . . . .	50 kilóg.	86 á 98			Paris . . . . .	8 d.	5 25
Id. quebrado su . . . . .		223 á 238		Id. labrador . . . . .	50 kilóg.	138 á 144	Id. Zarag. 1.º y 2.º					Marsella . . . . .		5 26
Id. regular . . . . .		211 á 215	exist.	Barrilla pura . . . . .	id.	39 á 40	Id. del país 1.º		94 á 100			Madrid . . . . .		3 1/4 d.
Id. bajos . . . . .		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.		á	Id. extranjera . . . . .		á	p. exit.		Barcelona . . . . .		1 1/4
Id. de Penínsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura . . . . .		á	Higos sec. neg. . . . .	50 kilóg.	34 á 36	idem		Reus . . . . .		3 8
Id. id. queb. 2.º		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	Id. blancos . . . . .		á	idem		Tarragona . . . . .		3 8
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.	Id. Güiripán . . . . .		11 á 13 1/2	Id. navegado . . . . .	hectólitro	á	faltan		Cádiz . . . . .		1 1/2
Id. del país . . . . .		41 á 43	escaso	Id. Carúpano . . . . .		11	Id. del país . . . . .	50 kilóg.	90 á 126	poças		Málaga . . . . .		3 4
Anís del país . . . . .	50 kilóg.	219 á 220	exist.	Id. Cubano . . . . .		71 1/4 á 73 1/4	Pimiento molido . . . . .		á	escasa		Sevilla . . . . .		1 1/2
Id. de la Mancha . . . . .		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		71 1/2 á 8	Pimienta negra id. . . . .	id.	400 á 404			Coruña . . . . .		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon . . . . .			Petróleo . . . . .	lata	38 á 39			Santander . . . . .		—
Id. espíritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad . . . . .			Id. en barriles . . . . .	50 kilóg.	á	falta		Zaragoza . . . . .		—
Id. anísado de 20 . . . . .	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico . . . . .	50 kilóg.	350 á 358	Regalicia del país . . . . .	id.	34 á 36	idem		Bilbao . . . . .		—
Atun en salmuera . . . . .	pipa.	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba . . . . .		320 á 330	Id. de la Mancha . . . . .	id.	36 á 40	idem		Valencia . . . . .		1 1/4
Azafran . . . . .	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila . . . . .		320 á 322	Sard. de Gal. seg. el.	id.	70 á 100	idem		Cartagena . . . . .		1 1/2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.	Canela de Ceilan . . . . .	1 kilóg.	30 á 40	Id. de Manila . . . . .	id.	á	no hay		Murcia . . . . .		1 1/2 d.
Id. costereta . . . . .				Id. de Manila . . . . .		12 á 14	Id. de Ayamonte . . . . .	id.	á			Orluéla . . . . .		5 8 d.
Id. fina . . . . .		350 á 353	falta	Clavo de especia . . . . .		5 1/2 á 6	Id. de Ayamonte . . . . .	id.	á			Alcay . . . . .		1 1/2 d.
Id. pestañeta . . . . .		350 á 358		Cominos del país . . . . .	50 kilóg.	260 á 280	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100			Moneda francesa sin premio.		—
Id. mollar blan . . . . .	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha . . . . .		220 á 230	Id. jeja . . . . .	id.	94 á 96	falta				
Id. formigüeta . . . . .	id.	75 á 80		Cebada del país . . . . .	hectólitro	40 á 42	Id. fuerte . . . . .	id.	94 á 96	idem				
Altramuzes seg. cla. . . . .	id.	55 á 58		Id. navegada . . . . .			Id. Alaga . . . . .	id.	á					
Beal. ing. de cur. . . . .	50 kilóg.	150 á 160	exist.	Cáscará granada . . . . .	50 kilóg.	104 á 120	Id. mezclilla . . . . .	id.	á	exist.				
Id. mediano . . . . .	id.			Esparto . . . . .		24 á 28	Trigo extranjero . . . . .	id.	87 á 94					
Id. pequeño . . . . .	id.			Harina de Aranjuez . . . . .		á	Vino seco . . . . .	decálitro	7 á 9	calma				
							Id. dulce . . . . .	id.	10 á 11					

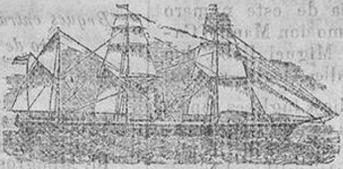
BOLSA DE MADRID.

10 Enero 1872.

3 por 100 consolidado . . . . .	29,05
Obligaciones de ferro-carriles . . . . .	57,15
Bonos del Tesoro . . . . .	79,30

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los Ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## HUMORES, BILIS, FLEMA, PITUITA

y las enfermedades que engendran, medio de combalirlas

con la tintura germánica

modificada y preparada en la botica Giniez

rte. Dauphine, 18, Paris.

Véase la instrucción que se da gratis en Madrid en la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, al cual sirve los pedidos.—Precios 24 y 14 rs.—En Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez y Bellido.

## COMPañIA CATALANA GENERAL

## DE SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele, como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo tiempo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascirieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Visente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

## PASTA Y JARABE DE CARACOLES

de H. MURE, de Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

Recomendamos de una manera especial la PASTA de caracoles y el JARABE de caracoles de Mure.—Su eficacia es segura contra los *constipados*, *asma*, *coqueluche* ó *tos convulsiva* y contra las *irritaciones del pecho*.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos.—Precios en España; Jarabe, 40 rs., Pasta 7 rs.—En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

AÑO XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen,

las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

## CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franco.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

## REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico-Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16.—Librería.—Madrid.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos

Banco de Seguros sobre LA VIDA A PRIMERA FIA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 2 á 3 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías lonlinerías llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancos.

## EL NEPTUNUS.

Compañía sueca universal

DE SEGUROS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto del globo, con condiciones las más favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.

Representantes en Alicante, P. R. Dahlander y Prytz, Maldonado, 13.—12—15



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

## CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

## LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La-Mert, tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La-Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE: Las medicinas se envían á todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos.

Dirigirse al Dr. La-Mert, 37, Bedford Square, Londres. La preservacion personal, se vende en Madrid al por mayor en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio, 10 reales.

En Alicante, redaccion de EL CONSTITUCIONAL plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º y en la imprenta de este periódico

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			

## FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Cerrojos ó «forrellats» y fallebas
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Bañero en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrias.

## A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumeria: Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florita y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del pais.

## QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, enchillos, tenedores, cucharas, hilos, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.